ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en Avda. Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 24 de abril de 2018 , se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación requisitos previos y la apertura pública de la documentación del sobre 3 correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: 2018/000029
DENOMINACIÓN:"ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2018"
PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 123.966,94 EUROS.

PRESIDENTA

Dña. DAFROSA IBÁÑEZ DÍAZ. Jefa del Servicio de Legislación e Informes.

VOCALES

D. DANIEL DEL CASTILLO MORA . Letrado de la Junta de Andalucía.
Dª. BLANCA PONS RODRIGUEZ. Interventora Delegada.
Dª. ELENA ORTEGA DÍAZ. Jefa de Servicio de Evaluación y Análisis Ambiental.

SECRETARIO

D. ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ. Jefe del Servicio de Contratación.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa de Contratación comprueba la documentación aportada por las empresas a las que se le ha requerido subsanación, habiendo subsanado las deficiencias advertidas, por lo tanto acuerda, por un lado, ADMITIR las relacionadas a continuación:

- IDEARA, S.L.
- PSICAS AYF, S.L.
- SEVICAMPO, S.L
- SIGMA DOS ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN, S.L.

Resultan, por otro lado EXCLUIDOS los siguientes licitadores:

ÁGORA ESTUDIOS DE MERCADO, S.L..: No se tiene constancia a fecha del acta, de la entrada en el Registro General de la Consejería de la documentación requerida mediante el oficio de fecha 16 de abril de 2018, quedando por tanto excluida.

MERKA STAR, S.L .: En contestación al requerimiento, presentan un fax que se recibe el día 20 de abril de 2018, a las 12:32 horas, en el que se comunica que con fecha 20 de abril de 2018, se ha enviado por correo certificado la contestación al requerimiento. Por otro lado, en el escrito de requerimiento de la documentación, se advertía expresamente que la documentación requerida debía presentarse exclusivamente ante el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con plazo límite hasta las 14:00 horas del día 20 de abril de 2018, previniéndose que si en dicho plazo no realizase la subsanación, quedaría excluido definitivamente de la convocatoria. No aportándose la documentación en el mencionado plazo, queda excluida de la convocatoria.

Seguidamente la Presidenta declara abierto el acto público, manifiesta el resultado de la calificación de la documentación presentada y las resultas de la misma, procediéndose a la apertura del sobre 3, al que asiste el representante de la empresa SEVICAMPO, S.L, procediéndose a la lectura de las ofertas económicas admitidas, resultando lo siguiente:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCL.)	ENCUESTAS A REALIZAR
IDEARA, S.L.	111.570,25 €	2808
PSICAS AYF, S.L.	99.170,00 €	3321
SEVICAMPO, S.L	100.000,00 €	4495
SIGMA DOS ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN, S.L.	86.000,00 €	3200

Seguidamente se hace entrega de los sobres 3, de las empresas que continúan en el procedimiento, a la Comisión Técnica, a fin de que se valore la posible incursión en baja desproporcionada de los licitadores, y en su caso, realice la valoración de las distintas proposiciones y elabore un informe técnico con la puntuación total.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO,

JUNTA DE ANDALUCIA MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Secretaría General Técnica SEVILLA

Fdo. Dafrosa Ibáñez Díaz. Fdo. Antonio Martínez López.